ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 029 DE 2026 – SMC No. IP-08-2026

OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EN SITIO (ÁREA PROTEGIDA), PARA TODOS LOS SERVIDORES JUDICIALES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, JUDICANTES, PRACTICANTES UNIVERSITARIOS Y USUARIOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LAS SEDES JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, INCLUIDO EL TRASLADO EN LOS CASOS QUE SEAN NECESARIOS.
CONTRATANTE:	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA.
CONTRATISTA:	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA
FECHA DEL CONTRATO:	ABRIL 17 DE 2026
VALOR:	El valor del Contrato será hasta por la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($92.000.000,00),
PLAZO:	El plazo de ejecución del Contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir del veintitrés (23) de abril hasta el día veintidós (22) de diciembre de 2026, previa suscripción del Acta de Inicio, la cual se suscribirá una vez se encuentre aprobadas las garantías, por parte del Coordinador del Área Jurídica y la expedición del respectivo Registro Presupuestal, por parte del Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Abril 23 de 2026

Los suscritos, LILIANA MARIA URREGO CRUZ, Directora Administrativa de la Oficina de Coordinación Administrativa de Buga y Supervisora del Contrato Estatal de Prestación de Servicios y el señor FERNANDO BERNAL AGUDELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.694.771 de Cali, representante legal de la firma CRUZ ROJA

COLOMBIANA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA, con NIT: 890.306.215-0, en calidad de Contratista; acordaron mediante la presente Acta de inicio al Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 029 DE 2026 – SMC No. IP 08-2026, y en consecuencia establecer el día VEINTITRES (23) de abril de dos mil veintiséis (2026), como fecha de iniciación del contrato en comento, siendo la fecha de terminación el día veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta el día veintitrés (23) del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

LILIANA MARIA URREGO CRUZ
Directora Administrativa Coordinación Buga

Cruz Roja Colombiana
Seccional Valle

FERNANDO BERNAL AGUDELO
Contratista